

Los señores del Real Consejo de Indias
 de las Indias por mandado de Su Magestad
 el Rey nuestro Señor de España y de
 su Católica Magestad la Reyna nuestra Señora
 de España y de las Indias, señores de las
 Indias, para que se le diese a Juan de
 Guzman y a Juan de Torres, naturales de
 España, el empleo de Gobernador y
 Capitán General de las Indias que
 se oviere en el Reyno de España y de
 las Indias, segun el dicho Real Cédula
 que en esta parte se contiene:

Juan de Guzman y Juan de Torres
 para que en el Reyno de España y de las Indias
 se les diese el empleo de Gobernador y
 Capitán General de las Indias que se
 oviere en el dicho Reyno de España
 y de las Indias, segun el dicho Real
 Cédula que en esta parte se contiene:

Juan de Guzman y Juan de Torres
 para que en el Reyno de España y de las Indias

